

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMADÉN

ANUNCIO

De forma específica y por decreto de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2021, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha delegado en el Concejal D. Carlos Gallego Medina, la celebración de matrimonio civil entre D. Jose María López Ponce y D^a. Carina Aparicio Correia, que tendrá lugar el día 11 de septiembre 2021, lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 44 del citado Real Decreto.

La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Montes Pizarro.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 2805

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>